

## Adquisiciones amigables con el medio ambiente de ACNUR

### VERSIÓN DEL DOCUMENTO

Esta es la segunda versión de este artículo con atributos mejorados en términos de sostenibilidad, como parte del compromiso por el avance continuo de ACNUR por la sustentabilidad a nivel medioambiental, técnico, social y económico a través de los artículos de socorros esenciales, a partir del 12 de febrero de 2024.

### BIDÓN, SEMI-PEGABLE, 10L, RECICLADO

Brindar asistencia con materiales de primera necesidad a la población desplazada, es fundamental para el mandato de protección de ACNUR. En caso de emergencia, los bidones son uno de los principales artículos de socorros esenciales que ACNUR distribuye como parte de la asistencia a las poblaciones afectadas. El bidón para uso alimentario se utiliza principalmente en situaciones de emergencia si se pierden o destruyen las opciones domésticas de almacenamiento de agua; los suministros de agua son irregulares y se requiere un artículo con mayor capacidad de almacenamiento.

### USUARIOS FINALES

ACNUR tiene el mandato de proteger y asistir a los refugiados, desplazados internos y personas apátridas. Las personas a las que ACNUR protege utilizarán el producto con estas especificaciones, principalmente en situaciones de emergencia. Entre los usuarios finales se encuentran personas de todas las edades, desde niños(as) hasta personas mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas. Por tanto, el proveedor debe comprender y estudiar las necesidades de la población desplazada forzosamente, en especial en emergencias, para garantizar un diseño innovador y sostenible enfocado en el usuario.

### CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE

Para que ACNUR cumpla su mandato, es primordial minimizar la huella y el impacto ambiental de su ayuda humanitaria. Nuestro enfoque para una cadena de suministro sostenible, de principio a fin, incluye la planificación, el abastecimiento, los materiales o recursos, los procesos de fabricación, la adquisición, la entrega y la gestión del ciclo de vida de los bienes.

Una evaluación holística de los productos sostenibles incluye, entre otros, los siguientes criterios:

- El diseño del producto sigue los principios del Diseño Universal para que sea fácil de usar y accesible.<sup>1</sup>
- Los procesos de producción toman en consideración la protección al medio ambiente y el respeto a las normas sociales.<sup>2</sup>
- Los productos se fabrican con materiales sostenibles y materiales reciclados post-consumo (PCR).<sup>3</sup>
- El empaque se fabrica con materiales sostenibles, idealmente que tengan una segunda vida útil.
- Eliminar todo el plástico de un solo uso que no sea necesario.<sup>4</sup>
- Optimizar el embalaje, paletización y capacidad de carga de las unidades de transporte.
- Analizar el ciclo de vida de los productos, que incluyen los factores de emisión de GEI, y que se comunica a ACNUR.
- Diversificar la distribución geográfica de la cadena de suministro del proveedor para garantizar la proximidad de la entrega de los productos.

### PREFERENCIA

Se dará preferencia al producto que sea fácil de usar y considere la mayor cantidad de elementos de sostenibilidad que satisfagan las especificaciones técnicas. Consulte los Indicadores de Sostenibilidad en las Adquisiciones a través de la plataforma de UNGM (Mercado Global de las Naciones Unidas).

<sup>1</sup> <https://universaldesign.ie/about-universal-design/the-7-principles>

<sup>2</sup> Proveedores que demuestren la aplicación de la norma ISO 14001:2015: Sistemas de gestión medioambiental, ISO 9001:2015: Sistemas de gestión de la calidad, ISO 26000: Orientación sobre responsabilidad social

<sup>3</sup> Ante la falta de materiales PCR, se puede aceptar materiales reciclados pre-consumo (residuos industriales).

<sup>4</sup> <https://www.unep.org/resources/report/single-use-plastics-roadmap-sustainability>

### EJEMPLO DEL ARTÍCULO



Nota: Las imágenes son sólo para referencia.

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**Diseño:** El bidón semi plegable de 10 litros debe ser fácil de llenar y vaciar, cómodo de transportar para el usuario final y sin bordes afilados.

El bidón debe mantenerse en pie por sí solo, incluso cuando esté lleno con menos de 1/4 de su volumen máximo. Un diseño de producto fácil de usar y accesible, que siga [los Principios de Diseño Universal](#).

Obsérvese que pueden considerarse otras soluciones de diseño, si cumplen los requisitos de calidad y ofrecen una solución para recoger, transportar y almacenar agua potable de forma sostenible.

**Capacidad:** 10 L

**Peso:** 180 g como mínimo

**Material:** Fabricado con una mezcla de plástico virgen y reciclado (pre-consumo y/o post-consumo) apto para uso alimentario (por ejemplo, polietileno de baja densidad, polietileno de alta densidad, polipropileno, otros), que sea seguro para el almacenamiento de alimentos y agua.

El objetivo mínimo de plástico reciclado de calidad alimentaria en el producto es del 30%, pero también se tendrán en cuenta porcentajes superiores e inferiores. Se dará preferencia al producto que contenga la mayor cantidad de plástico reciclado apto para uso alimentario y que, al mismo tiempo, satisfaga los requisitos de calidad y utilidad de los productos.

**Conformidad:** Apto para el almacenamiento de agua potable, que este examinado y aprobado por laboratorios reconocidos y especializados. El material apto para uso alimentario no debe contener elementos tóxicos según EN 1186 & EN 13130 y deberá cumplir el Reglamento (UE) 10/2011 y sus modificaciones o normas internacionales equivalentes para materiales en contacto con alimentos.

**Colores:** El bidón debe ser semitransparente para permitir la identificación visual del nivel de líquido en su interior.

**Fabricación:** Incorporada un asa para agarre del bidón con unas dimensiones internas mínimas de 9 cm de largo y 3 cm de alto, sin bordes afilados. También se aceptan opciones de fácil manejo.

**Asa:** El asa debe resistir la prueba de tracción cuando se llenan hasta arriba de agua durante 10 minutos. El asa no debe romperse ni agrietarse.

**Diámetro interior de la entrada y el tapón:** Una abertura de al menos 50 mm de diámetro, con un adecuado tapón de rosca para el llenado/vaciado. El tapón de rosca debe sujetarse con una correa de retención. No debe producirse ninguna fuga cuando se llena de agua hasta arriba y después de 10 minutos en posición invertida.

**Caducidad/vida útil:** Mínimo 3 años si se conserva en su empaque original a un intervalo de temperatura de -10°C a 50°C. Mínimo 6 meses de uso en condiciones tropicales.

**Condiciones de almacenamiento:** Los bidones semirrígidos deben almacenarse en un lugar seco y protegidos del sol. La temperatura de almacenamiento preferible es de -10°C a 50°C.

## EMBALAJE

**Embalaje primario:** Reducción de residuos plásticos en el medio ambiente: Los bidones individuales no debe tener embalaje primario (cero plástico).

### Embalaje secundario:

- Un número óptimo de productos deben ser colocados en empaques secundarios de calidad para la exportación, preferiblemente con material sostenible y de color natural; están prohibidos los empaques de plástico. En caso de que se utilice cartón, debe estar sin blanquear y sin laminar. La tinta debe ser no tóxica y ecológica. Se aceptan soluciones innovadoras.
- Los embalajes secundarios cargados deben resistir sin daño alguno un peso o una presión de 230 kg aplicada sobre un cartón fuerte y rígido encima de la caja (peso equivalente a un apilamiento de 6 m de altura).
- Cantidad por embalaje secundario: actualmente 50 unidades; se estudiará la cantidad óptima alternativa.
- Se dará preferencia a los empaques innovadores que no perjudiquen al producto, idealmente con una segunda vida útil, y que minimicen los residuos de empaques.
- Asegúrese de que el diseño del embalaje tenga en cuenta la facilidad de uso y los aspectos de seguridad de las personas que lo manipulan.

### Envasado terciario:

Los embalajes secundarios pueden colocarse en un pallet; en este caso, deben envolverse en un material impermeable, preferiblemente de material sostenible o que contenga, por ejemplo, plástico reciclado o material reutilizable (como lonas), u otras alternativas. El embalaje debe garantizar que los productos estén protegidos de cualquier daño, incluidos el agua y la humedad. Las soluciones sostenibles innovadoras son bienvenidas. Evite los plásticos compostables para los embalajes y aumente el contenido reciclado siempre que sea posible.

Todos los materiales de embalaje de plástico (película de la envoltura, correas, en el caso que hayan, etc.) deben contener un código de reciclaje adecuado para especificar el tipo de plástico utilizado. Utilice códigos de reciclado según el Sistema de Codificación de Identificación de Resinas (RIC) de ASTM International.<sup>5</sup>

## ENVÍO ÓPTIMO / INFORMACIÓN SOBRE CONTENEDORES

Al preparar el envío, hay que tener en cuenta el número máximo de artículos que caben en una unidad de transporte. Favor indicar cual es el máximo número de artículos que caben en una unidad de transporte. Incluir un plan de diseño de los contenedores.

Contenedor DC 20' (sin pallets)

Contenedor DC 40' (sin pallets)

Contenedor HC 40' (sin pallets)

Contenedor DC 20' (con pallets)

Contenedor DC 40' (con pallets)

Contenedor HC 40' (con pallets)

El número final de la unidad de transporte y la altura máxima del pallet cargado, si está paletizado, se definirán en la orden de compra.

<sup>5</sup> [https://www.astm.org/d7611\\_d7611m-21.html](https://www.astm.org/d7611_d7611m-21.html)

## MARCACIÓN DE PRODUCTO

Las marcas deben incluir los siguientes datos:

- Identificación permanente moldeada en el bidón, incluida la identificación del fabricante y la identificación del lote
- Mes y año de fabricación moldeados en el bidón
- Declaración de sostenibilidad certificada/etiquetado ecológico (si procede)
- Símbolo y código de identificación del reciclado (según el Sistema Internacional de Codificación de Identificación de Resinas (RIC) de ASTM)

**Están prohibidos los logotipos de proveedores y fabricantes.**

**La marcación final de la cubeta y el diseño deben ser aprobados por ACNUR antes de la producción.**

## MARCACIÓN DEL EMBALAJE SECUNDARIO

Están prohibidos los logotipos de proveedores y fabricantes. La marcación de envío en el embalaje secundario se imprimirá con tinta negra indeleble no tóxica. Deben permanecer comprensibles, bien fijadas y claramente legibles después de un mínimo de diez manipulaciones. En caso de que las marcas de envío se impriman por separado en etiquetas en lugar de imprimirse directamente en el embalaje secundario, las etiquetas no deberán ser de plástico ni estar laminadas y las marcas deberán seguir estando impresas en tinta negra indeleble. Las marcas deberán incluir la información especificada en la sección "Marcas de envío" de la correspondiente orden de compra del producto. Cada caja fabricada con papel reciclado debe llevar un símbolo sobre su naturaleza reciclada y la posibilidad de ser reciclada (véase la figura bajo Logotipo y Marcas de Envío en Cajas Individuales).

## MARCACIÓN DEL EMBALAJE TERCIARIO

Las marcas de envío en el embalaje terciario se colocarán en los cuatro lados de los pallets para facilitar su identificación tras el apilamiento. Incluirá la siguiente información:

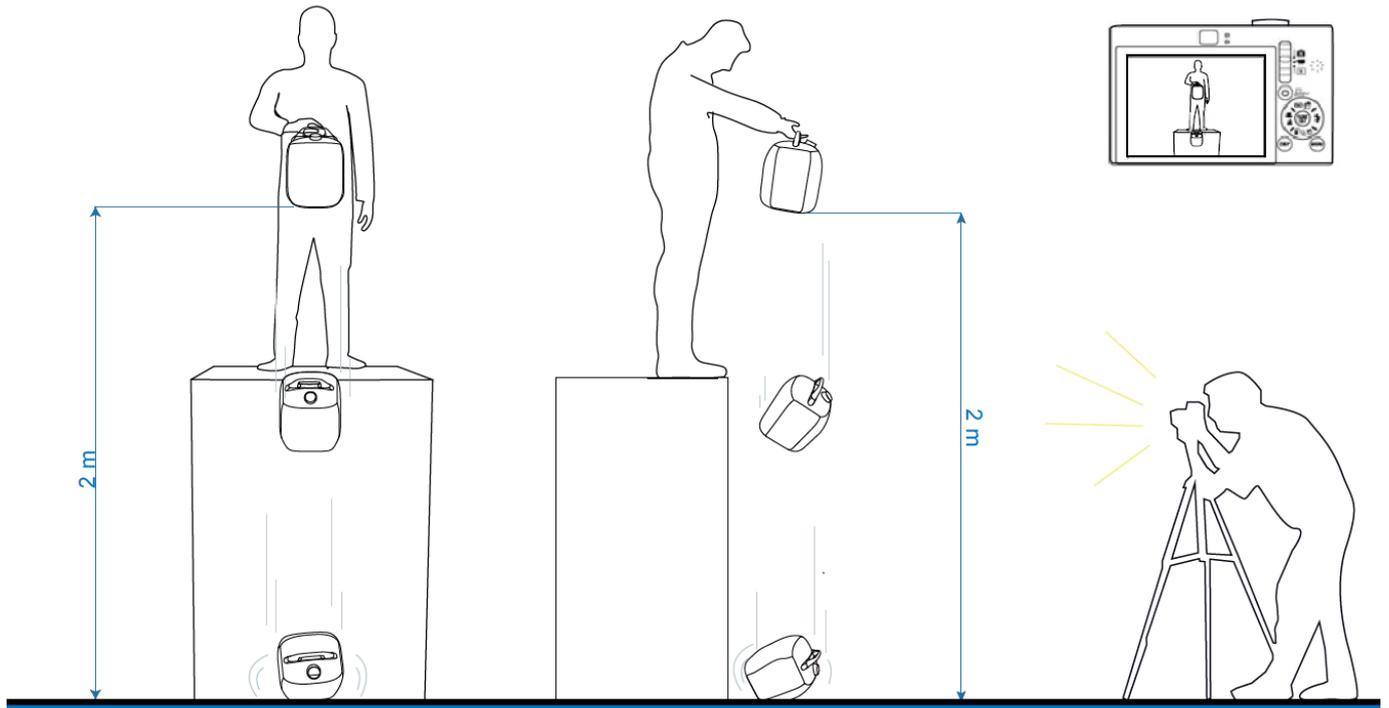
- Número de unidades de embalaje por pallets;
- Números consecutivos indicados sobre el número total de los pallets: es decir, 1/60, 2/60, ..., 60/60

## TÉCNICAS DE MARCADO

- Grabado por láser
- Impresión con tinta a base de agua
- Impresión en cintas adhesivas sostenibles
- La tinta y los colores no deben ser tóxicos ni perjudiciales para el medio ambiente

## RENDIMIENTO DEL PRODUCTO Y CONTROL DE CALIDAD

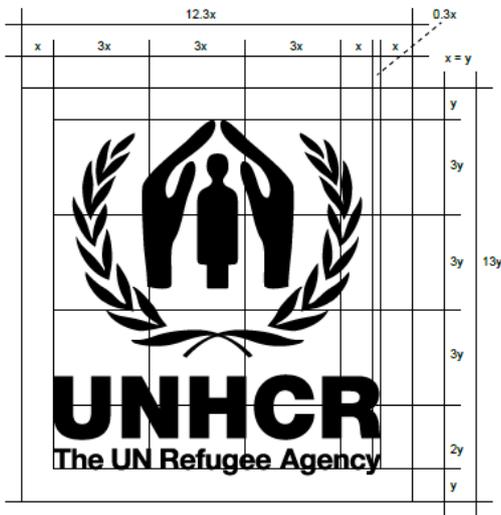
**Resistencia al impacto / Prueba de caída:** El bidón semi plegable debe ser resistente al impacto sobre una superficie lisa de concreto cuando está lleno de agua hasta arriba. La prueba de caída completa consiste en 10 caídas consecutivas desde una altura de 2 metros. El bidón debe elevarse de forma que el punto más bajo esté a 2 m del suelo. La prueba de caída se realizará desde diferentes ángulos (de la parte inferior-arriba, de la parte inferior- abajo, de lado-abajo). El resultado de la prueba se expresa como una clasificación del producto en función del número de gotas superadas sin fugas. Para ser aceptado, el bidón debe resistir un mínimo de 3 gotas.



**REFERENCIA GRÁFICA**



**REFERENCIA SOBRE APLICACIÓN DEL LOGOTIPO DE ACNUR**

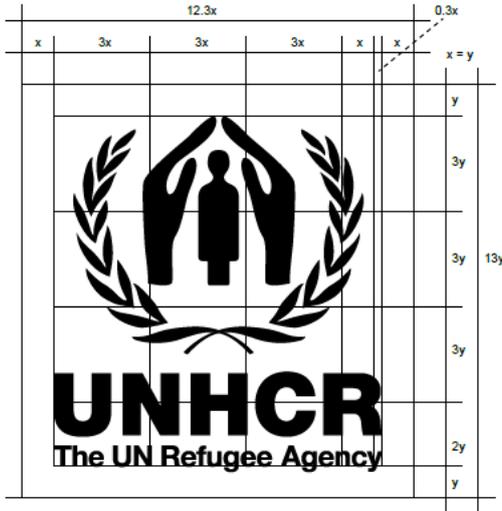


Referencia sobre aplicación del logotipo

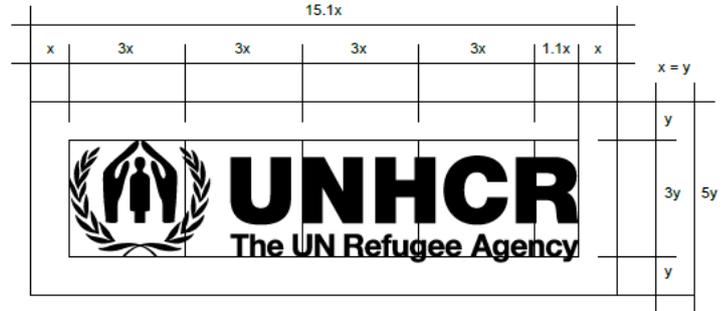


Tamaño de la aplicación del logotipo

**REFERENCIA SOBRE APLICACIÓN DE LOGOTIPO DE ACNUR**



Logotipo de visibilidad vertical de ACNUR



Logotipo de visibilidad horizontal de ACNUR

**LOGOTIPO Y MARCAS DE ENVÍO EN LAS CAJAS DE LOS BIDONES**

La parte delantera y trasera de la caja de transporte (los lados de mayor superficie de la caja) deben incluir únicamente el logotipo vertical de visibilidad de ACNUR. Los otros dos lados opuestos deben incluir el logotipo vertical de visibilidad de ACNUR junto con la marcación de envío (debajo del logotipo).

La cara superior debe incluir el logotipo de visibilidad horizontal en uno de los cierres y en el otro la lista de contenidos.

**Caja abierta**



**REFERENCIA SOBRE APLICACIÓN DE LOGOTIPO Y MARCAS DE ENVÍO**



**A. Aplicación del logotipo y marcación en las caras delantera y trasera de la caja de transporte:**

En la parte delantera y trasera de la caja de transporte, el logotipo vertical debe colocarse en el centro, ocupando un mínimo del 60% de la superficie y sin distorsiones de la imagen, según el gráfico 1.1.

En el caso de usarse una caja de cartón rectangular, debe utilizarse el logotipo de visibilidad horizontal de ACNUR en lugar del logotipo de visibilidad vertical de ACNUR, ya que así se aprovecha mejor el espacio de la superficie (gráfico 1.2).



Gráfico 1.1



Gráfico 1.2

**Dibujo técnico**

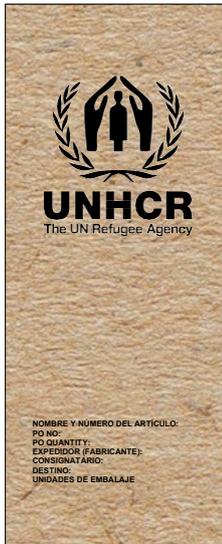


**B. Aplicación del logotipo en las caras laterales de la caja de transporte:**

En los lados laterales de la caja de transporte, el logotipo vertical y la información sobre la marcación de envío se colocarán centrados, ocupando un espacio mínimo del 60% de la superficie (45% para el logotipo de visibilidad de ACNUR y 15% para la marcación de envío) y sin distorsiones de la imagen, según (gráfico 2).

En el caso de una caja de cartón de forma rectangular, debe utilizarse el logotipo de visibilidad horizontal de ACNUR en lugar del logotipo de visibilidad vertical de ACNUR, ya que así se aprovecha mejor el espacio de la superficie (gráfico 2.2).

La información que debe figurar en la caja de marcado del envío suele ser la siguiente:



Graphic 2.1



Graphic 2.2

**Importante:** Para respetar la integridad del logotipo, la zona de información sobre la marcación del envío debe separarse visualmente de la parte inferior del logotipo de visibilidad y enmarcarse con la misma tinta indeleble a como se detalla la información, según el gráfico 2.1.

**Dibujo técnico**



**C. Aplicación del logotipo y marcación en la parte superior de la caja de transporte:**

En la parte superior de la caja de transporte, el logotipo horizontal de ACNUR debe colocarse en el centro de uno de los cierres, ocupando como mínimo el 60% de la superficie y sin distorsiones de la imagen.



**Dibujo técnico**

